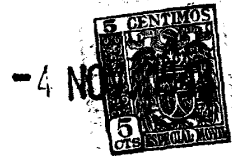


AM/

163813

163813



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

FAUPEL & HAAKE EFHA-WERKE KOMMANDITGESELLSCHAFT, domiciliada en
BERLIN-BRITZ, (Alemania)

por:

" Procedimiento para desengrasar huesos "

=====
=::::==:==:==:==:==:==:==

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

Esta invención se refiere a un procedimiento para desengrasar y desecar los huesos en un tambor giratorio provisto de una envolvente que puede ser calentada y en el cual puede hacerse el vacío.

5

Para el desengrasado de los huesos se conocen ya

163813

-4 NOV



un gran número de procedimientos, acompañados sin embargo del inconveniente de que o bien dejan en los huesos una gran cantidad de grasa o bien disuelven parte de la gelatina o cola contenida en ellos, de modo que la grasa de huesos obtenida no puede utilizarse para fines alimenticios ni los huesos pueden servir luego para la fabricación de cola y gelatina. En los procedimientos conocidos se han empleado ya tambores giratorios con envolvente de calefacción y se ha trabajado también al vacío, a pesar de lo cual los huesos desengrasados han contenido siempre de 4 á 8 % de grasa. Por estas razones se acostumbraba a someter los huesos a un proceso ulterior de desengrasado por extracción con productos químicos. La porción de grasa así obtenida no podía tampoco ser utilizada para la alimentación.

Para desengrasar los huesos hasta un contenido en grasa de 1 % y menos, sin atacar a la gelatina, se procede conforme esta invención a un desengrasado previo de los huesos, introducidos en el tambor citado, por calentamiento de la envolvente, y después de dar salida a la grasa, se llena el tambor en 3/4 de su volumen de agua y se tratan los huesos a la presión ordinaria y a una temperatura máxima de 80° C. por calentamiento de la envolvente. Finalmente, se dá salida al agua con la grasa, se enfrían los huesos durante 1-1/2 horas y se secan.

Antes de la cocción, y calentando por medio de la envolvente pueden someterse los huesos al vacío durante 1 y 1/2 o 2 horas, con lo que se disgregan las células que contienen la grasa, de manera que en la cocción subsiguiente se consigue una mejor disolución de la grasa en ellas contenida. La grasa extraída al vacío y por calentamiento, se separa de los huesos.

En comparación con los procedimientos ya conocidos y según se desprende de las manifestaciones anteriores, se economiza notablemente en tiempo y combustible, ya que según los procedimientos ya conocidos se necesitan por lo menos

163813

4 NOV.



10 horas para el desengrasado y a pesar de ello, queda en los huesos una cantidad de grasa residual de 4 á 8 %.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

5 1) Procedimiento para desengrasar y secar huesos en un tambor giratorio provisto de una envolvente de calefacción y en el que puede practicarse el vacío, caracterizado porque los huesos introducidos en el tambor se desengrasan previamente por calentamiento de la envolvente, a continuación y después de 10 dar salida a la grasa obtenida, se llena el tambor hasta 3/4 con agua y se tratan los huesos a la presión normal y a una temperatura máxima de 80° C. calentando la envolvente y finalmente se dá salida al agua junto con la grasa y se lavan los huesos durante 1 á 1 1/2 horas y luego se secan.

15 2) Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el tratamiento con agua caliente a 80° C. dura de 4 á 5 horas como máxima, a continuación se lavan los huesos durante 1 a 1 y 1/2 horas y se secan durante 1/2 hora.

20 3) Procedimiento para desengrasar huesos.

Esta memoria consta de tres páginas, escritas por una sola cara.

Barcelona 4 de Noviembre 1943.

P. A.

